



A pocas horas de retomar el diálogo, mañana, entre la COB y el Gobierno sobre el incremento salarial, el sector privado solicita no arriesgar la base productiva del país, generadora de fuentes de empleo digno y formal.

## **Incremento salarial: CEPB pide máxima prudencia**

En relación a las negociaciones que están llevando a cabo el Gobierno Nacional y la Central Obrera Boliviana (COB) respecto al pliego petitorio y dentro de éste, sobre el incremento salarial, la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia llama a las partes, a tener extrema prudencia a la hora de tomar decisiones que, puedan afectar la economía nacional y la de las empresas.

Entendemos que, estas negociaciones y sus resultados, deben necesariamente proteger el patrimonio de todos los bolivianos representado por la estabilidad económica conseguida en estos últimos diez años de gestión gubernamental; un crecimiento económico sostenido con baja inflación; la reducción progresiva de los índices de la pobreza, entre tantos otros temas importantes.

Creemos que, en la actual coyuntura, no pueden prescindir de una evaluación del contexto externo que, en la actualidad, está fuertemente determinado por la caída sustancial de los precios de los bienes que exportamos, lo mismo que, el impacto en nuestras operaciones comerciales, de las políticas de devaluación asumidas por los países vecinos y de la región.

Consideramos que, los resultados de estas negociaciones, deben evitar tener efecto en la posible caída de la demanda del mercado interno, lo mismo que, en la creciente, progresiva y sostenida disminución de las capacidades del aparato productivo boliviano.

Desde el órgano representativo de las empresas en Bolivia, categóricamente debemos advertir a las partes que, cualquier definición numérica y porcentual del incremento salarial, debe tomar en cuenta las preocupaciones y declaraciones empresariales a nivel sectorial y regional sobre las posibilidades de las empresas, las mismas que al día de hoy se encuentran al límite de sus capacidades, por ello pedimos la máxima prudencia y cautela a este respecto. No arriesguemos la base productiva del país, generadora de fuentes de empleo digno y formal.

En consecuencia, instamos a las partes intervinientes en este proceso a conducirlo con la máxima prudencia, pues los acuerdos no sólo van a tener un impacto directo sobre los resultados de ésta gestión y de las subsiguientes.